

Dñes:

CONSEJO DE DEFENDIDOS AMAROS

CONSEJO

PRESENTE:

JUAN ALFONSO JERA ROJAS. JUAN CARLOS GURROGA POBLETE. y MARIO ANDRÉS MARTÍNEZ BELTRÁN.

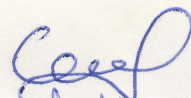
NOS DIRIGIMOS A UD. PARA INFORMARLE QUE EL DÍA 15 ENERO DEL 2003 FUIMOS DENUNCIADOS POR PORTE ILEGAL DE ARMAS. CAUSA ROL N° 91/2003-G. CAUSA QUE SE INTRODUYE EN EL 2° JUSGADO DE JALAPA y de CUAL ES CONSECUENTE, PERO POSTERIORMENTE NOS LLEGA UNA NUEVA ENCARGATORIA DE PIEDO POR ~~robo~~ CON INTIMIDACIÓN CAUSA ROL N° 46/2003-G. EN EL CUAL NO TENEMOS PARTICIPACIÓN ALGUNA, PUESTO QUE SOMOS DE LA CIUDAD DE SALTAIRISO Y NO LLEJAVAMOS NI SOBOLERA 2 DÑAS LO CUAL SE PUEDE COMPROVAR CON LOS BOLETOS DEL PEJE.

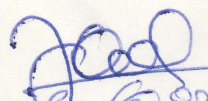
QUEREMOS DAR A CONOCER QUE LLEJAMOS 4 DÑAS EN HUELGA DE HAMBRE SECA. Y LA ÚNICA FINALIDAD DE ES DIFERENCIA DETERMINACIÓN ES PARA QUE UN FISCAL DE LA CORTE DE ADELACIONES, TOYE CONOCIMIENTO DEL PROCESO A LA VISTA PARA QUE NOS ABSUELVAN DEL DELITO DE ROBO CON INTIMIDACIÓN.

ROGAMOS A UD. TENER EN CONSIDERACIÓN NUESTRA PETICIÓN YA QUE NOS JUSGAN INJUSTAMENTE POR TENER ANTECEDENTE.

ES GRACIAS

Juan Vera R
JUAN A. JERA ROJAS.


MARIO A. MARTÍNEZ BELTRÁN


JUAN C. GURROGA POBLETE

JALAPA 30 ENERO 2003